



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

### 11319 *Información pública en relación al procedimiento administrativo de declaración de interés general en suelo rústico nº 2023/00004948P*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de declaración de interés general en suelo rústico siguiente:

#### **Sant Antoni de Portmany**

Promovido por la señora Marie Leon Desager Guillaume en representación de la entidad Inversiones Sostenibles Portmany SL para la declaración de interés general en suelo rústico para la actividad de aparcamiento al aire libre, en ca n'Obrador, avenida del Doctor Fleming, nº 39, polígono 8 parcela 304, término municipal de Sant Antoni de Portmany (expediente nº 2023/00004948P).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 17 de noviembre de 2023

**La jefa de servicio de Territorio**

Maite Torres Torres

